

En la Capital, 40 CÉNTIMOS DE PESETA al mes; fuera de ella, (TRES PESETAS al semestre; números sueltos, 10 CÉNTIMOS DE PESETA.  
Atrasados, 25 CÉNTIMOS DE PESETA.  
ANUNCIOS: al suscriptor, en la primera plana, 18 CÉNTIMOS DE PESETA línea, 40 en la cuarta; al que no lo sea, en la primera, 25, 48 en la cuarta.  
RECLAMOS: 30 CÉNTIMOS DE PESETA línea.  
PAPELETAS DE DEFUNCIÓN, 4 PTS.  
La correspondencia al Director: no se devuelven los originales.

# EL PAPA-MOSCAS,

PERIÓDICO SUJ GÉNERIS.

(CORRESPONSAL EN PARÍS PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS MR. A LORETTE, 61 RUE CAUMARTIN, 61)

HUERTO DEL REY (LA FLORA, 21, BURGOS. — Se suscribe además en la Farmacia de Barriocanal, calle del Cid, número 17, y Lain-Calvo, 1.º; en la imprenta de Agapito Díez y Compañía, Huerto del Rey (ó la Flora), número 21, en la del señor Rodríguez Alonso, pasaje de la Flora, y en las librerías de Avila, Plaza Mayor, número 41, señora viuda de Hecce, calle del Mercado, número 48, y Sagredo Oribe, Plaza Mayor, número 22

**EL SEÑOR**  
**D. GUSTAVO CEVALLOS Y LEON,**

CORONEL RETIRADO DEL ARMA DE INFANTERÍA,  
CONDECORADO CON LA CRUZ PENSIONADA DE SAN HERMENEGILDO, Y OTRAS VARIAS OBTENIDAS POR MÉRITOS DE GUERRA,

falleció en la villa de Aranda de Duero, el día 13 del corriente á las cinco de la tarde.  
(Q. E. P. D.)

*Su desconsolada esposa Doña María Encarnación Bonifaz Fernandez de Baeza, hijos, hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y testamentarios, suplican á los compañeros de armas y amigos particulares del finado ó de su familia, encomienden á Dios su alma, por cuyo señalado favor les quedarán reconocidos.*

**ANIVERSARIO**  
POR EL ETERNO DESCANSO DE LAS ALMAS DE LOS SEÑORES

**DON TORIBIO Y DON FRANCISCO REVILLA Y NUEZ**

que fallecieron en los días 16 y 20 de igual mes de 1885.  
(Q. E. P. D.)

*Sus viudas, hijos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se dignen encomendarles á Dios y asistir á dicho acto religioso, por lo que les quedarán agradecidos.*

Burgos 19 de Diciembre de 1886.

**Banco de España.—Sucursal DE BURGOS.** Debiendo tener lugar la conversión de las Deudas de la Isla de Cuba, según la Real Orden publicada en la *Gaceta oficial*, de 27 de Noviembre último, esta Sucursal previene á los tenedores de las expresadas Deudas depositadas en esta Sucursal, que el Banco de España no se encarga de su conversión, sino á petición de los interesados, para cuyo caso deberán éstos presentarse en las oficinas del Establecimiento en esta Capital, á fin de recibir las oportunas instrucciones, dentro de los plazos que marca la citada Real Orden. Burgos 11 de Diciembre de 1886.—Por el oficial Secretario, CARLOS JUARROS GONZÁLEZ.

**Tartana. Se vende una muy ligera, semi-nueva, con caballo y guarniciones, ó cada cosa por separado, informarán en esta Redacción.**

**A voluntad de su dueño y en pública subasta, se venderán en la Notaría de D. José Cormanzena. Cantarranas, 11, todos los efectos y mueblaje correspondientes al Café titulado «Español», situado en la calle de la Calera, números 7 y 9, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en referida Notaría, y tendrá lugar dicha subasta el día 26 del actual, y su hora de las once en punto de la mañana. Búrgos 19 de Diciembre de 1886.**

**José Quesada, Lain-Calvo, 3, Fonda del Norte.** Están á la venta los legítimos turrone de Alicante y Jijona, peladillas y anises de Alcoy. Hay un abundante surtido de frutas.

**De un derribo se venden puertas y ventanas, cerraduras, herrajes, etc.** Hay un portón propio para huerta ó puerta carretera. Fernan-Gonzalez, 17.

**Se traspasa una tienda y juego de bolos, Santa Dorotea, número 15.**

**Para fiestas. En la esterería de la Plaza de Prim, 22, se hallan á la venta los finos turrone de Alicante y Jijona y otras clases, Peladillas, Anises y Piñones de Alcoy, CASCAS y dulces secos, en frutas, un grande y variado surtido.—22, Plaza de Prim, 22.**

**Plaza Mayor, Caseta de la SANTOS.**—Alubias blancas, de riñón, superiores, á 6 reales celemin, id. blancas, de las pequeñas, á 4 reales.—Granadas, muy buenas, á 6 reales docena.—Naranjas id. id. á 60 céntimos de peseta.—Conservas de todas clases, á precios muy arreglados.—Pasas de Málaga, muy arregladas, así como también otros varios artículos.

**Isidro Plaza, sucesor de M. PLAZA É HIJO.**—Isla, 5.—BURGOS.—Se encarga de la compra y venta de toda clase de papel del Estado y de obligaciones del Ferro-carril del Norte de España, mediante una módica comisión. Desde el día de hoy tomo sin descuento los cupones de Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, vencimiento 1.º de Enero de 1887, y se descuentan desde el 6 del actual con medio por 100 los cupones del 4 por 100 perpetuo y amortizable. Hoy pago las monedas de oro á los precios siguientes: Centenes de Isabel 2.ª á 102 reales.—Onzas á 322 reales.—Ochentines á 80 reales y 50 céntimos.—Burgos 4 de Diciembre de 1886. 4-3

**Liquidacion. Pordesocupar el local en plazo breve, se ha hecho una nueva rebaja en los precios de las existencias que quedan. Hay saldos de géneros finos. A. Herrero.—Plaza Mayor, 59. 4-4**

**Un joven de 13 años, de buena familia y educación, desea colocarse en un establecimiento de quincalla. Como que su intención es la de imponerse prácticamente, no pide sueldo alguno. En esta Redacción informarán. 2 e.**

**Nuevo almacén de muebles y camas de hierro, Cantarranas, 7 y 9.**—Además de todos los objetos del ramo de ebanistería, se encuentran en este almacén todas las clases más modernas de camas inglesas y plegantes, así como los sistemas últimos de jergones de muelles. 6 en.

**Lejía Fénix para el lavado y colado de ropas, sin necesidad de jabón, con un 70 por 100 de economía, aplicable á toda clase de limpiezas, bien sea suelo, maderas, ropas de paño, hilo, algodón, lanas, yutes, etc., adoptada por más de 1.000 establecimientos benéficos con resultados ventajosísimos, tanto por su economía cuanto por la blancura y consistencia que dá al tejido.**—Puntos de venta: en Búrgos, droguería de Borriocanal, y establecimientos de D. Juan Nuñez, plaza de Prim y D. Gregorio Alegría, Pasaje de la Flora, Viuda é hijos de S. José, calle del Mercado. En Barcelona, sus fabricantes *con privilegio exclusivo*. A. Alexandre é hijo, Roger de Flor, 150

**Fijarse en el anuncio SINGER de la 4.ª plana**  
**En arriendo. Habitación y planta baja, apropiado estas para cochera y cuadra, ó para tienda y almacén. Fernan-Gonzalez, 17.**

**Encajera. Se compran, venden y arreglan, se tiñen y lavan en cajeros negros y blancos, quedando como nuevos. Plaza Mayor, 53, entresuelo, derecha.**

**Confitería de Miguel Alvarez, Plaza Mayor, núm. 62. (Casa de Abrantes).—BURGOS.**—Rifa de un magnífico ramillete con que este establecimiento obsequia á sus favorecedores.—Notas, 1.ª Por cada 10 reales de gasto, se regala, á contar desde el 16 del corriente un billete —2.ª El número agraciado será el que obtenga el premio mayor en el primer sorteo de Enero de 1887, en la lotería nacional.—3.ª Si el agraciado prefiriere el regalo en dinero, se le abonarán 200 reales.

*Tercer domingo del mes.*

**SINFONÍA.**

—¿Podremos saber, amigo *Martinillo*, qué diablos de apuntes son esos, y de cuándo acá se ha hecho su merced covachuelista?

—Yo soy, señor, todo lo que es necesario ser: que aquél que no mira adelante, atrás se queda; que á la ocasión la pintan calva y cuando pasan rábanos, tomarlos.

—Refranes son esos que, aunque conozco mucho, no sé hacia qué lado diriges.

—Al buen entendedor...

—Pocas palabras; adelante.

—Quiero decir con esto, que cuando sale el sol es el aprovecharlo, y hay que saber siempre si sueñan las campanas, donde tocan.

—¡Acabarás!

—No, sinó tiéndete á la bartola y verás cómo progresas, ó deja correr el agua hasta que te anegue.

—Anegado te veas tú y toda tu casta sino concluyes, y pronto, con todos esos refranes que Dios confunda.

—Confundido me vea si no ha de reir su merced el verme freir.

—La sangre si que me fries con tu charlataneria.

—Paciencia, hermano, que no se ganó Zamora en una hora.

—Lo que te vas á ganar tú en un minuto es un puntapie en salva sea la parte, que te va á hacer rodar las escaleras una á una.

—No se enfade, señor, que ya lo diré todo.

—Abrevia.

—Abrevio: Estos apuntes que aquí tengo son de las ventajas que alcanzará nuestra ciudad el día, no lejano, en que se instale el centro militar.

—Y para decir eso te has estado refraneando media hora!

—Nunca es tarde si la dicha es buena, y más vale llegar á tiempo que rondar un año.

—¡Muele, hijo, muele otra vez y ciento, si te parece!

—Primeramente, señor, vendrán á Búrgos los militares que en gran número tengan que ventilar sus asuntos en las oficinas de la Capitania general, lo que supone un apreciable beneficio para las fondas, y casas de hospedaje, alcanzando tambien sus efectos á los cafés, y aun á los comercios, pues el forastero hace gastos extraordinarios siempre que sale de su casa.

—Prosigue.

—Cálculase, además en ciento sesenta habilitados que vendrán á vivir entre nosotros.

—Continúa.

—Como aumentan las oficinas en el Centro ó Capitania general, serán muchos tambien los jefes, oficiales y escribientes que habitarán en la Ciudad, pudiendo sumar por este lado unas cien familias, ganando los industriales esos parroquianos que gastan mas de la paga en comer, vestir y en el arreglo de las viviendas que ocupan.

—Perfectamente.

—¡Ya decia yo que al freir se reiria su merced!

—Bueno; prosigue.

—Prosigo: La mayor parte de las oficinas de administracion militar de Bilbao, Pamplona, San Sebastian, Vitoria, & & &, vendrá á Búrgos y, sin que peque de exagerado puede anotar otras ciento sesenta familias más.

—No es mala suma.

—Las secciones de obreros aumentarán, y la

elaboración del pan para el ejército será mayor, resultando gran movimiento en el comercio de cereales y harinas; aumento en la compra de cebada, paja y combustible, y buenas transacciones en otros artículos que forman la base de los almacenes que existirán en la cabeza del Centro militar.

—Adelante.

—El cuerpo de Sanidad Militar aumentará asimismo; tanto por el mayor contingente de plazas, cuanto por la erección del Hospital, ya aprobado. Esto mismo sucederá con el cuerpo Jurídico militar, y tanto y tanto puede acumularse en el sentido en que vengo haciéndolo, que no es fácil sacar la cuenta exacta.

—De manera....

—De manera, y usted dispense si le interrumpo, que el beneficio alcanza á todos ó á casi todos; es decir, al comercio, á la industria, y á la propiedad.

—Entonces bueno será irse preparando ya, mejorando las habitaciones actuales, los mercados y los almacenes, y construyendo cuarteles y oficinas para corresponder dignamente á las deferencias del Gobierno.

—Claro es; y para ello necesitamos un empréstito de unos dos millones de pesetas, que el vecindario pudiente se apresurará á hacer efectivo en breve plazo.

—¡Ocho millones de reales! No es tan poco.

—¿Y qué importa si el beneficio será diez veces mayor? Además que es difícil pescar truchas á bragas enjutas, y el que no se expone no pasa la mar.

—¡Volvemos á los refranes!

—Yo me entiendo así, y todos nos entendemos.

—Buéno, bueno; á pesar de tu pesadez quedo complacido, y satisfecho de tus apuntes, entre los cuales haces tú el número uno.

—¿Cómo?

—Si ¡el primer apunte!...

**Carreteras.**

Al crear la oficina de caminos provinciales en el año de 1863 á 1864 se componia de trece empleados entre directores, ayudantes, delineantes, capataces, escribientes y portero, y era su presupuesto para el personal de 20.999 reales.

Este personal estaba dividido en dos secciones, y con ellos se atendía perfectamente á todas las necesidades.

A medida que han ido vacando las plazas, todas se han quedado sin proveer; sin embargo de haber convocado á oposiciones, pues los pocos que se han presentado á ellas no fueron admitidos por el tribunal.

Al ausentarse el Sr. Basabe, se quiso proveer con el sueldo de 3.500 pesetas (que era el mismo que él disfrutaba) en una persona que tuviera el título de Ayudante del Estado, y como nadie la pretendiese, solicitó el ascenso, que era muy justo, D. Agustín de la Fuente, y á la plaza de éste el 2.º, D. Nicolás Olalla, lo que no se consiguió por no estimarlo conveniente la Excm. Diputación, quedando sin proveer esta plaza como las demás, habiendo llegado el presente en que la oficina se compone de un Director, dos Ayudantes y dos sobrestantes.

Los dos Ayudantes son personas que desempeñan por sí solos todos los trabajos, tanto en los de campo como en los de oficina, pero como son tantas las pretensiones de los pueblos y tantas las obras en proyecto y construcción, no es posible atender á ellas con la puntualidad que esto requiere.

Este servicio pudiera estar bien atendido con la plantilla siguiente:

	Pesetas.
Un ingeniero con el haber de . . . . .	7.500
Un 2.º, que puede ser D. Juan José Morena con . . . . .	4.000
Un Ayudante 1.º D. Nicolás Olalla, con . . . . .	2.750
Otro id. D. Martino Nuño, con . . . . .	2.500
Un sobrestante D. Manuel Bárcena . . . . .	2.000
Otro id. D. Julian Hernandez, con . . . . .	1.500
Dos que salieran á oposición, con 1.250 . . . . .	2.500
Un delineante temporero, con . . . . .	1.000
Un escribiente, D. Isaac Vadillo, con . . . . .	1.250
Otro 2.º, con . . . . .	1.000
Y un portero, Calisto Gomez, con . . . . .	999
Con este personal, y quedando el escalafón abierto para	

que cuando ocurriera alguna vacante de los Ayudantes ó sobrestantes se corriera este escalafón, se tomaría mayor estímulo al trabajo, y no se vería nunca la oficina en el caso que hoy está, pues no hay quien se presente á las oposiciones que se anuncian.

La oficina de caminos de esta provincia siempre ha sido poco atendida; pues parece á algunos señores diputados que ni á la provincia pertenecen sus empleados; razón por la cual á todos los empleados de secretaría y contaduría y depositaría se les ha concedido un aumento gradual cada cinco años de un 10 por 100 del sueldo que disfruten. ¿Son menos acreedores los de caminos? No cumplen con su obligación con exceso, pues si necesario es y algunos trabajos urgen, trabajan, no sólo las horas de oficina y por la noche, sino que se llevan los trabajos á sus casas y desde allí los devuelven despachados; y aun más; cuando estos empleados salen al campo y llueve ó no pueden salir á sus trabajos, hacen la posada de oficina, y no por que llueva dejan de dibujar y arreglar los datos que ya tengan tomados.

En la oficina de caminos no hay ascensos, en secretaría y demas dependencias suben, y para ello pongamos un ejemplo: ¿Qué empleado lleva en cualquiera de estas dependencias 20, 24 ó mas años que no haya ascendido 3 á 4 mil reales? Pues en la de caminos entra un escribiente con 5000 reales y con ellos muere, aunque lleve 20 años, y jamás se le concede aumento gradual.

Dice la Diputación provincial que los empleados de caminos tienen á mas del sueldo las indemnizaciones; esta es otra desventaja para dichos empleados, y, sobre todo, para aquellos que solo disfrutan 5 pesetas por día; habrá que decirles que hay pueblo donde sólo por dormir 12 días les costó á tres empleados 16 duros; no haciendo mención de los gastos de manutención y viaje, pero sí de que cada uno tuvo que agregar á las dietas que la Diputación les concede 83 reales; y se pueden comparar estos trabajos á los que hacen sentados á la estufa seis horas con diez y once que se sacan de trabajo en el campo. Reflexione bien esto la Diputación, y verá que no son sueldos los de caminos recompensados para los trabajos que en dicha oficina se hacen y se vienen haciendo.

Consúltese al Ingeniero jefe de obras públicas sobre el sueldo de sus subalternos, en donde hay sobrestante que tiene hasta 1200 reales, sin entrar en comparaciones de los trabajos de aquél con los de cualquiera de los Ayudantes y sobrestantes.

Un sobrestante en las oficinas del Estado no hace mas que estar al frente de la conservación de sus carreteras y asistir algun tanto á las oficinas; los sobrestantes de la provincia atienden á la conservación de las carreteras á las obras en construcción y á los trabajos de campo, de estudios y replanteo y ayudan á los Ayudantes á formar los proyectos.

Hace ya bastantes años que por los Ayudantes de carreteras provinciales se vienen haciendo trabajos propios de Ingenieros, pues desde el momento que se encargan de un proyecto no le dejan de la mano hasta ponerle á la firma de su jefe: ellos han venido haciendo los estudios de campo, lo mismo que los de gabinete con arreglo á formularios, y hasta la fecha todos han merecido la aprobación del muy ilustrado Ingeniero jefe D. Mariano Martín Campos.

Aprobados estos trabajos, y sacados á subasta, despues estos mismos encargados de hacer el proyecto llevan á cabo las obras en construcción hasta su completa terminación, encargándose de hacer la liquidación al contratista sin necesidad de consultar duda de ningun género, y todas, como ya llevo dicho, mereciendo la aprobación de sus jefes, y para todo esto son empleados que disfrutan del sueldo de 2000 pesetas solamente, los dos que más.

Despues de todo lo expuesto, creo que la Diputación atenderá á todas estas consideraciones y procurará dar una prueba á sus empleados en recompensa del trabajo, procurando no postergar á un empleado sobre otro para que de este modo no se resienta el amor propio, y todos guarden la proporción, que hasta la fecha, en sueldo y categoría, aunque ésta sea en muy corta cantidad, y de rebajar sueldos queden siempre en el mismo estado las categorías.

#### Escala de los empleados actuales.

- 1.º D. Juan José de la Morena.
- 2.º D. Nicolás Olalla.
- 3.º D. Martino Nuño.
- 4.º D. Manuel Bárcena.
- 4.º D. Julian Hernandez.

De estos cinco empleados facultativos se compone toda la oficina de caminos por el orden que se mencionan en categorías; y para que esto siga en la misma forma, se hace necesario que todas las plazas se diferencien cuando menos en 1000 reales, y no prospere el uno sin que muera ó ascienda el inmediato superior.

El sueldo de 7.500 pesetas para el Ingeniero que se propone, no se crea excesivo pues aún es muy probable que se presenten muy pocos, por tener en las oficinas del Estado estos mismos ó mayores sueldos, sin contar con las dietas que por diferentes conceptos disfrutan.

El sueldo de 1.000 pesetas, que se propone para el delineante temporero, no se juzgue insuficiente, puesto que esta clase de trabajos la suplen tambien los dos Ayudantes cuando ocurren casos difíciles ó de alguna consideración, dándole ya los planos hechos, y sólo le queda al delineante el trabajo de copiarles ó calcarlos.—X.

#### Seguidillas.

Medio mundo murmura  
del otro medio,  
y yo solo murmuro  
del mundo entero.  
Este es un campo  
que (aquí lo del mosquito)  
todos aramos.

Murmuran los criados  
de los señores,  
ya que son miserables  
ó regañones.  
No hay amo bueno,  
aunque sea bajado  
del mismo cielo.

Y los amos murmuran  
de los sirvientes,  
ó porque son ingratos  
ó son infieles;  
ó tan ladinos  
que no tienen á nadie  
ley ni cariño.

Y murmuran los pobres  
del que posee  
bienes con los que vive  
y come y bebe;  
si se hacen ricos  
los pobres en su boca  
son unos pillos.

Murmuran los de abajo  
de los de arriba,  
hasta que no consiguen  
montarse encima;  
y si lo logran  
dicen—Aquí, señores,  
me las den todas.

Murmuran los de Pñcia  
de los de Búrgos  
por si nos dan el Centro  
cuarto ó segundo,  
porque se afanan  
en llevárselo todo  
para su casa.

Se murmura del hombre  
que es generoso,  
del ruin y del tacaño,  
del sábio y tonto....  
Yo me consuelo  
al ver que todos tienen  
macas ó peros.

Murmuran las mujeres  
(aquí entran ellas)  
de todos y de todas....  
¡Pícaro lengua!  
Buena la has hecho  
con revelar al mundo  
tan gran secreto.

Mas si acaso murmuran  
las pobrecillas  
es.... por no estar calladas  
en las visitas.  
¡Poco que gozan  
y se ilustran hablando  
unas con otras!

Las solteras murmuran  
de las casadas;  
pues se dan con su esposo  
mucha importancia;  
y éstas de aquellas  
diciendo que se aburren  
de estar solteras.

Y unas á otras se saluden  
si son amigas,  
ó porque son más feas  
ó más bonitas:  
y á esto le llaman  
pasatiempo inocente  
que á nadie daña.

En fin, si hay quien se amosca  
por lo que digo  
(contando que él no tiene  
tan feo vicio)  
que no se amosque,  
pues ya sé que no hay regla  
sin escepciones.

Y si á pesar de todo  
lo toma á pecho,  
y á decirle me obliga  
lo que no quiero,  
que tengo en cuenta,  
que para algo me dieron  
larga la lengua.

#### De interés.

Los senadores y diputados de las provincias de Castilla celebraron el sábado próximo pasado una reunión en el Congreso, bajo la presidencia del celoso é íntegro representante Sr. Moyano, quien no olvida por un momento lo que conviene al país contribuyente, que es el que mas necesitado se halla de protección, y el que con fundamento recela de que los partidos que se suceden en el poder cumplan los ofrecimientos que le han hecho, pues aquí tiene encaje el refrán que dice «no se acuerda el harto del hambriento.»

El Sr. Gamazo, que goza de reconocida influencia dentro de la situación y que por los servicios importantes que la ha prestado tiene que ser atendido, significó haber gestionado cerca del Sr. Ministro de Hacienda recabando de éste la promesa de presentar un proyecto concediendo á los pueblos un plazo para que arreglen los expedientes á fin de conservar las dehesas boyales; é inspirándose la reunión en lo que conduca á conseguir algo práctico, confíase al ex-ministro de Ultramar el que visitase de nuevo al Sr. Puigerver para que dicho proyecto fuera examinado y discutido á la mayor brevedad, prudente medida que traerá consigo la seguridad de que no pierdan los labradores lo que tiende á sostener una industria combatida y maltratada hasta el punto de privar á los que á ella se consagran de las pequeñas utilidades que constituyen la base para pasar la vida en medio de las mayores privaciones, como lo atestiguan hechos elocuentes que descubren los que visitan las pequeñas localidades, cuyo vecindario en su totalidad se dedica al cultivo y explotación de la tierra.

Bien lo comprende así el Sr. Moyano cuando no le satisface el tener presentada una proposición en el Senado que se halla pendiente de dictamen de las secciones, y por lo cual se reclama aumento en los derechos que se impongan á los trigos que se importen del extranjero, deseando se influya tambien cerca del ministro de Hacienda, con objeto de que no haga esperar una medida que elevaría los bajos precios de producción y que poco á poco han de producir la ruina de los labradores matando al presente todo estímulo ante el triste porvenir que se ofrece á dicha clase.

Entre otros diputados que tomaron parte en la discusión, mostrando su interés por los contribuyentes, figuran algunos amigos y paisanos nuestros, á quienes enviamos nuestro agradecimiento, y de los que esperamos que continúen con igual celo que hasta aquí defendiendo al país productor, pues así es como se conquista el aprecio del cuerpo electoral y se responde á la confianza depositada en tan celosos representantes.

Al tanto de lo que ocurra tendremos á los lectores, porque el asunto es de los que deben entretener á la prensa, anteponiéndole por su importancia á otras cuestiones.

#### Velada científico-literaria.

Concurrida y brillante estuvo la celebrada la noche del 15 del corriente por los alumnos del Colegio de 2.ª enseñanza de la Purísima Concepción; cuyo programa fué el siguiente:

*Sinfonía.*—Ejecutada al piano por el conocido profesor D. Marcial Ruiz.

*Geografía.*—La tierra y sus movimientos por los alumnos de primer año señores Escolar, Alva, rellos, Fernandez y Conde.

*Física.*—Experiencia sobre el equilibrio de los líquidos por el Sr. Vigil.

*Latín.*—Diálogo en latín por los Sres. Vela, Manzanedo y Espino.

*Fantasia.*—Sobre motivos de Lucia ejecutada al piano por el Sr. Vigil.

*Agricultura.*—Importancia del análisis químico en dicha asignatura por el Sr. Escolar (D. M.)

*Francés.*—Recitado por el Sr. Palacios (D. J.)

*Física.*—Experiencia del principio de Arquímedes por el Sr. Ontiveros.

Intermedio por el Sr. Ruiz.

*Psicología.*—Importancia de los estudios Psicológicos por los Sres. Alvarellos (D. L.) Salas y Robador.

*Física.*—Experiencia sobre la elasticidad y compresibilidad de los gases por el Sr. Martinez.

Fantasia ejecutada al piano por el Sr. Vigil.

*Francés.*—Diálogo por los Sres. Alvarellos (D. L.) Salas y Barriocanal.

*Física.*—Disertación sobre los globos aerostáticos por el Sr. Escolar (D. M.)

*Ave Maria de Gounod.*—Cantada por el Sr. Vigil, acompañada al piano por el Sr. Ruiz.

Todos los números del programa se ejecutaron con verdadera maestría, demostrando los jóvenes alumnos sus adelantos, presentándose al público con soltura y diciendo bien lo que á cada uno correspondía.

Todos por igual merecen nuestros aplausos, y no nos cansaremos de repetir lo que tantas veces hemos dicho: que estas fiestas son las que saboreamos con más gusto, por cuanto tienden al progreso y adelantamiento de los alumnos, contribuyendo poderosamente á desposeerles de ese temor que siempre les impone la presencia de personas extrañas, el cual es causa en muchas ocasiones de que no puedan lucir todas sus facultades.

Damos la enhorabuena al digno señor Director D. Felipe Gil, así como á los demás señores profesores, y cuantas personas hayan podido contribuir á la realización de esta fiesta, y al expresarles las gracias mas sinceras por su atenta invitación y deferencias de que fuimos objeto, no podemos menos de permitirnos recomendarles que no sea esta la última vez en lo presente curso que tengamos el gusto de volver á tributarles nuestros aplausos.

#### Comunicado.

Señor Director del periódico EL PAPA-MOSCAS.

Búrgos 17 de Diciembre de 1886.

Muy Sr. mio y de mi consideración: Ruego á V. tenga la

bondad de insertar en el periódico de su digna dirección la adjunta carta: Quiero que llegue á conocimiento de sus lectores el honroso proceder de LA EQUITATIVA, Sociedad de seguros de los Estados-Unidos, domiciliada en España y de su digno representante en esta provincia D. Dionisio Monedero.

Anticipa á V. las gracias su afectísima S. S. Q. B. S. M.—DOROTEA FERNANDEZ.

Sr. D. Dionisio Monedero:

Muy señor mio y de mi mayor consideración: Tengo el gusto de dirigirme á V. para darle públicamente las gracias, á fin de que llegue á conocimiento de los buenos padres de familia el bien que proporciona el Seguro de vida. Por los fraternales consejos que V. dió á mi malogrado esposo, se decidió á tomar una póliza de mil duros en Julio de 1885. Acaba de fallecer repentinamente, á pesar de no encontrarse enfermo ni haberlo estado nunca, y cuando apenas han transcurrido dos semanas despues de haber entregado á V. las pruebas del fallecimiento, ya tengo en mi poder los mil duros importe del seguro, sin haber desembolsado más que 70.

Repito á V. pues, las más expresivas gracias en mi nombre y en el de mis hijos: se las doy tambien al Excmo. señor D. Juan A. Rosillo, digno Director en España de tan benéfica asociación, por su celo en el pronto despacho de este asunto, y aconsejo á todos los buenos padres de familia, se vean con V. y sigan sus nobles consejos.

Queda de V. su afectísima S. S. Q. B. S. M.—DOROTEA FERNANDEZ.

Que es asunto de gran interés para las familias el Seguro de vida, lo venimos demostrando todos los días por las respetables personas que ingresan en tan poderosa asociación, como es LA EQUITATIVA, hoy la primera del mundo, y por los muchos huérfanos y viudas que socorre. Los seguros que realizó el año próximo pasado ascendieron á más de 90 millones de duros, y en el presente pasarán de 100 millones de pesos.

Los sócios de Búrgos y su provincia son los siguientes:

D. Dionisio Monedero, D. Marcial Martinez, D. Perfecto Ruiz, D. Angel Zamora, D. Federico de la Llera, D. Romualdo Castrillo, D. José Miguel Olivan, D. Bartolomé Calleja, D.ª Luisa Malumbres, D. Antonio Saiz, D.ª María Arijá, D.ª Brígida de la Fuente, D. Felipe Valdivielso Bonis, D. Manuel Rico, D. Domingo Rico, D. José María Cortés, D. Carlos Echevarrieta, D. Eugenio Perez, D. Primitivo Carcedo, D. Toribio Soto, D. Antonio Alvarez Carretero, D.ª Filomena de Monedero, D. Ramón Polin, Don Salvador Miguel Usillos, D. José Araujo, D. Gabriel Martinez, D.ª Marcelina Linage, D. Cayetano Saiz y Arnaiz, D. Juan Garcia Sierra, D. Perfecto Rodriguez, D.ª Carmen Fernandez, D. José Alvarez, D. Adolfo Arroyo, D. José Lascoiti, D.ª Purificación Lascoiti, D.ª Mercedes Lascoiti D. Francisco Almazán y D. Juan Gómez Zamora. Tambien es sócio, y de la Junta de referencia, el diputado á Cortes por esta provincia D. Joaquin Lopez Doriga.

Recordamos que LA EQUITATIVA pagó, hace tres años mil duros á la viuda del oficial de sala de la Audiencia, D. Estanislao Lusa, fallecido á los seis meses de haber ingresado en la Sociedad.

Prospectos é informes pueden adquirirse en la oficina del activo Agente D. Dionisio Monedero, Hospital del Rey, número 8, y tambien en el Comercio de D. José Miguel Olivan, Pasajede la Flora, y en el de D. Felipe Bonis, Plaza Mayor, número 4.

#### Campanadas.

¿En qué quedamos?

Unos días nos dicen que se quita la Red (depósito del pescado) y otros que no se quita.

Decididamente los acuerdos de nuestro municipio son como las higueras, que unas veces dan higos y otras dan brevas.

Y á propósito de este asunto.

Las sardinas que se vendieron el jueves estaban algo blanduchas, para los 45 céntimos que costaba el medio kilo.

Con estas y otras arlotadas, la respetable clase de cocineras está que no le llega la camisa al cuerpo.

A ver si se remedian estos defectillos.

Porque, hágase libre ó nó la venta del pescado, el caso es que esté bueno y barato.

Los gobernadores civiles han recibido una circular del ministerio de Fomento para que obligue á los Ayuntamientos á pagar á los Maestros de escuela.

El ministro del ramo ha recibido numerosas felicitaciones por sus buenos deseos.

Ahora sólo falta que los Maestros de escuela reciban sus pagas.

Hace noches robaron el Café Suizo.

El caco (ó los cacos) penetraron despues de las 12 y tuvieron tiempo para barrenar un cajón, registrar otro y llevarse como hasta doce duros, la mayor parte en calderilla, sin que nadie se aperciese.

La primera noticia la tuvo el dueño por el sereno del barrio de Santa Agueda, que se conoce es el encargado de velar por la seguridad de los vecinos del Espolón; los de este distrito se

apercibieron una hora después del suceso, pues se conoce que se encontraban ocupados en más altas atenciones.

Hasta la presente no han parecido, él (ó los) cacos ni, á lo que parece, y á juzgar por el tiempo transcurrido, parecerán.

Pero.... consolémonos.

En su defecto se ha aprehendido á un colchoner que encontró 6000 reales apaleando lana, y que la mujer de cierto industrial había guardado en un colchón, como sitio seguro.

Ambas noticias maldita la conexión que tienen, pero ¡qué lo vamos á hacer!

Tampoco tiene mucha que digamos el que un sereno del barrio de Bayona, ó Santa Agueda, vijile el centro de la ciudad, y, sin embargo, se le aplaude.

¡Ay, señor Corral de mi alma, y qué falta hace que su bien meditado proyecto de Guardia municipal se realice!

Todos los años al llegar esta época, recordamos al municipio lo conveniente de arreglar de una vez los paseos, pues dá vergüenza que gastando un dineral en ellos esten cada día más intrasitables.

Diferentes veces hemos dicho qué clase de asiento debe de echarse, cuyo material es abundantísimo en las cercanías de Cogollos y San Quirce.

Y en este asunto traidor de olvidarnos se hace gala. Salimos de Guate-mala para ir á Guate-peor.

En breve será un hecho la creación de las Cámaras de Comercio en esta Ciudad.

Al efecto el Sr. Gobernador, cumplimentando las órdenes del ministerio de Fomento y con arreglo á la base 4.ª de las disposiciones transitorias, ha comunicado á la Junta del Sindicato, para que ésta proponga los individuos que han de componer la comisión para la formación de las listas de comerciantes é industriales y la redacción del Reglamento.

El Sindicato ha propuesto á los señores siguientes, que sin duda alguna aceptarán un cargo tan honroso.

Como comerciantes. D. Orestes Blanco Recio, D. Ramón Villa, D. Pascual Moliner y D. Eladio Escudero. Como industriales. D. Francisco Villarejo, D. Domingo Rico y Gil, D. Emilio de San Pedro y D. Juan Gomez Zamora.

Mucho esperamos de las nuevas cámaras que en todas partes está dando un magnífico resultado, y aunque, á la verdad, no hemos sido de los primeros en formarlas, seguramente que no seremos de los últimos en aprovecharnos de sus ventajas.

Han sido aprobados por el Sr. Gobernador y la Comisión provincial los estatutos y reglamento por que ha de regirse el Sindicato de la industria y comercio de esta Ciudad.

Todos los industriales, comerciantes y particulares que deseen poner sus intereses bajo el amparo de esta asociación, podrán hacerlo cuando gusten, inscribiéndose en la lista que se halla abierta en casa del señor D. Plácido Navas—Paloma 8—con la insignificante cuota de un uno por ciento al año de la contribución, que, sin recargos, se pague al Tesoro.

Con que á suscribirse, y no vengamos luego con aquello de «tio, pásame usted el río.»

Que ahora esta hecho el puente para todo el que quiera vadearle.

¡Arsa y olé en er mundo la gente buena, ya tenemos toritos para las ferias! ¡Viva er Alcalde, y los saragateros capitulares!

Y no me corro dando cuatro jiptos más, porque no se alarmen los churumbelos burgaleses de coleta y taleguiya, que visten de corto, y diquelan de moruchos que es un primór.

¡Mala puñalá le den ar chulo aburrio que soponga á estas festividades der pueblo más barbian que ha pago contribuciones!

¡Olé poi la gente crúa! Que vamos á vel mas Miuras que ha matao Refael, y más presonas pudientes en la areniya que manifestaciones en Vayaolid hoy vá pa dos pares de zemanas!

Asina lo ha dispuesto er señor Ayuntamiento, que Dios guarde muchos años.

Y ar que tenga peniyas por estas disposiciones gubernamentales, que Dios permita le zarga un lobaniyo en er huezo palomo.

¡Zamalatraqui, toros Miuras, Muruves y toreruquis! ¡Esta es mi tierra mas cañi que zan Lúcar de Barramea!

El jueves tomó posesión de su cargo de beneficiado de esta Catedral el Presbítero D. Roman Sagredo y Oribe.

Con este motivo estuvo *Martinillo* de ser-villeta en ojal.

Nuestra enhorabuena.

Se ha mandado proceder á la elección parcial de un diputado á Cortes en el distrito de Villarcayo, de esta provincia.

Es decir, otra temporada de *juerga* política que dará el opio.

¡Y vamos.... bebiendo!

Propongo.

Visto que la época avanza y que lo probable es que no haya compañía en el teatro,

Que los buenos aficionados de la localidad den estas Pascuas alguna función á beneficio de los pobres, con lo que se conseguirán dos cosas.

Hacer una obra piadosa, y distraer los ocios de estas fiestas.

Tienen la palabra para alusiones personales todos cuantos cultiven el arte de la música y de la declamación, desde los que hacían *El Puñal del Godo* en la *Casona* hasta los que cantaron *Et Juramento* en el Coliseo, no há mucho tiempo.

El aliciente de hacerse ricos en poco tiempo y sin necesidad de sujetarse al trabajo, hace que sea crecido el número de jugadores que se aventuren á probar fortuna en el sorteo de Navidad.

Sabemos que en las administraciones de loterías se han despachado bastantes billetes y hecho pedidos de fuera, y nada tendría de extraño, no obstante el subido precio que tienen los décimos, que estos se concluyeran mucho antes de la fecha señalada para la extracción.

Dentro de cuatro días cuantas ilusiones desvanecidas y cuantos propósitos para no fiar al azar lo que hay que buscar por otros medios.

Va á haber novedades. De hoy en adelante, para ver las estrellas no hará falta que le pisen á uno un callo ni romperse la crisma contra una esquina. Flammarión lo va á facilitar re-tratando á fotografía el cielo. Tiene el propósito de sacar de 6 á 7000 clichés, con los cuales podrán formarse 1500 á 1600 planos parciales que representen reunidos la extensión del cielo.

Créese que el plano general tendrá cuando menos 20.000.000 de estrellas, hasta las más débiles visibles con los más poderosos instrumentos modernos.

Es de creer, que después se venderán las fotografías baratas, y hasta que haya quien las reproduzca al cromó, y veremos las estrellas sin necesidad de ser víctimas de un accidente desgraciado. Digo; y veremos veinte millones. —Pues ni para contarlas va haber tiempo.

A bailar, pollas.

En la noche del día de Pascua *El Círculo Burgalés* dará un brillante baile desde las diez de la noche á cuatro de la mañana, al que asistirá la orquesta del Regimiento de San Marcial.

Marcial es la sociedad, y marcial será la fiesta, que es marcial hasta la orquesta, viva la marcialidad.

Al decir de los periódicos de Valladolid, se aumentará la guarnición de aquella plaza con un batallón de Ingenieros en el momento que haya edificio disponible para alojar la mencionada fuerza.

Por lo visto, lo que más necesitan nuestros vecinos no son manifestaciones sino cuarteles. Y no hacer lo que cuentan del galgo de Lúcas, que antes de amenazarle se quejaba.

Nuestro amigo y paisano don Manuel Gonzalez Araco ha comenzado á publicar en Madrid una bien escrita revista político-artística literaria titulada *La España Musical*, consagrada á la propaganda de la literatura y bellas artes, sin dejar en olvido las ciencias.

A juzgar por los dos números que han visto la luz, esta publicación será por todo extremo interesante, recomendándose á las personas amantes de las bellas artes y de la literatura en general.

La nota más saliente de la *Revista* es la

primera advertencia que inserta, y dice así: «En esta *Revista* ni se dan bombos ni se admiten reclamos.»

De lo que resulta que en la orquesta del señor Araco el instrumento llamado bombo, huelga por completo.

Ha fallecido en Madrid un distinguidísimo paisano nuestro; uno de los muchos que honran este país por sus merecimientos y que nos llenan de aflicción cuando desaparecen.

El Sr. D. SANDALIO DE PEREDA, insigne catedrático, profundo escritor, asiduo académico, amigo cariñoso y rectísimo ciudadano.

¡Descanse en paz!

Nosotros nos debemos enteramente á nuestro pueblo y provincia y por ello hemos contraído la obligación de decir toda la verdad, duélanos ó no.

Y en prueba de ello reproducimos una carta del diputado vallisoletano Sr. Muro, dirigida á la prensa de aquella capital, relativa al Centro Militar.

Héla aquí.

«Las impresiones que acabo de recibir directamente del señor ministro de la Guerra, son menos pesimistas que las recibidas en días anteriores. No me atrevo á decir á V. que hayan desaparecido los peligros que amenazaban á nuestra Capitanía general por que sería imprudente aventurarse á tanto, cuando fácilmente de un momento á otro cambian aquí las opiniones y los propósitos, ya por exigencias de la política ó por otros motivos. Pero obligado á comunicar á Valladolid lo bueno y lo malo, debo decir á V. que hoy existen grandes probabilidades de que el proyecto se limite á la nueva división territorial militar, dejando para más adelante la fijación de capitalidades después de un nuevo estudio.»

Nuestras noticias, tan autorizadas, por lo menos, como las del Sr. Muro, son diametralmente opuestas.

No obstante, conviene no descuidarse y vijilar mucho, porque hay moros ó muros en la costa.

A la calle del Cid, en la parte que se une á la de la Flora, la han hechado unos remiendos para componerla, que mas parece capa de postulante que vía céntrica.

Lo más raro del caso es que al ladito vive el Sr. Alcalde, el que, sin duda, porque no se murmure de sí, viviendo él allí, se hacen gastos para mejorar sus fincas, no permite el definitivo arreglo, del que está más necesitado que los campos de agua por Abril y reloj y agua bendita los vecinos de San Cosme.

*Martinillo*, aunque comprende y estima en lo que vale la delicadeza del Sr. Alcalde, no es partidario de ese procedimiento, antes bien cree que todos los presidentes del Municipio, debieran interesarse por el arreglo de los distritos en que viven, dando por resultado que, al cabo de algunos años, estaría la ciudad como tacita de plata, ya que cada cuatro años, y en ocasiones en menos tiempo, variamos de autoridad local.

Ya que es lo más procedente, por Dios hágalos usted así para dar gusto á la gente.... y á un tocayo que hay enfrente, que es el que me pincha á mí.

De *Las Dos Castillas*, ilustrado colega que se publica en la Habana:

«Llegó MAZZANTINI.

Grandes, y chicos, pobres, y millonarios, artistas laureados, y tipos de café; todos fueron al muelle de Caballería, la mañana del último domingo, para presenciar la entrada del afamado diestro.

Aquello fué un acontecimiento. Hubo verdadero frenesí por contemplar á S. A. el diestro, que diría Hermida. El que no conociera las costumbres de esta capital y presenció la llegada de *Mazzantini*, creería que nos habíamos vuelto locos, ó que MAZZANTINI era el Presidente de la Academia de la Lengua.

Consigñemos un detalle digno de ser apreciado.

El mismo domingo que MAZZANTINI llegó á la Habana, estuvo en nuestra bahía, de paso para Méjico, aunque no desembarcó, *Camillo Flammarión*, autor de *La Pluralidad de mundos habitados* y otras varias obras que le dieron universal nombre. Para el sábio *Flammarión*, nada, ni una gacetilla en la prensa diaria. Para MAZZANTINI, músicas, salvas, banquetes, flores, etc. etc.

Y conste, desde ahora, que la personalidad de MAZZANTINI, es para nosotros respetable y dignísima; pero de esto á que media Habana no piense más que en MAZZANTINI, coma á lo MAZZANTINI, se vista y calze á lo MAZZANTINI, y duerma á lo MAZZANTINI; hay mucha diferencia. Todas esas manifestaciones exageradas ridiculizan á quienes las llevan á cabo. Bajo tal supuesto, no podemos menos de condenarlas.»

¡Dichoso país!

La congregación de hijas de María de la Villa de

Villareayo, ha solemnizado con un novenario la fiesta de la Inmaculada, cantándose salves y letanías de los maestros Eslava y Barrera, y tomando parte con gran acierto, las Señoritas doña Josefa Cuadro, doña Francisca Fernandez, doña Teodulia Saez, doña Aurelia Saiz y doña Antolina Peña.

Puede felicitarse su profesor don Atanasio Sagredo del buen éxito de las funciones, así como las señoras Presidenta y Secretaria de la congregación.

Recomendamos las Grageas Saez, remedio eficaz para la curación pronta y radical de las irritaciones, catarros, gonorrea, flujo blanco, incontinencia de orina, y toda clase de flujos de las vías urinarias. Se venden á 12 rs. el frasco de 100 grageas, en la farmacia del Dr. Barriocanal, calle del Cid, y principales de España, depósito general Dr. Saez Barcelona: léase el folleto-prospecto que se dá gratis.

Federico Carranza, Relojería, platería y artículos de óptica, calle del Cid, número 4, Burgos.

### Intereses generales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Han fallecido la maestra de la escuela pública de Ontoria de Valdearados y el maestro de Bascuñana, señores doña Cármen Vals y don Juan Bravo.

—Por renuncia de don Froilán Garcia, ha quedado vacante la escuela de Angulo.

—Ha sido nombrado Presidente del Tribunal de oposiciones para la provisión de las escuelas de niños de Peñaranda de Duero, Roa y Santa María del Campo, don Nicolás Marquez, vocal eclesiástico de la Junta provincial de Instrucción pública. Los ejercicios darán principio el día 20 del corriente mes, en el salón de actos de la Escuela Normal, á las diez de la mañana.

—Ha sido nombrada maestra interina de la escuela pública de Ontoria de Valdearados, D.ª María Concepción Carasa y Vals.

—En la Gaceta Oficial del día 7 del corriente mes, aparece inserta una Real orden dictando reglas para regularizar el pago de la subvención concedida por el Estado á las escuelas elementales incompletas. Ya era hora.

—Por la maestra sustituida de Gumiel de Izan doña Cristeta Gonzalez, se ha solicitado licencia para fijar su residencia en el pueblo de Alcubilla del Marqués.

MERCADOS.—Burgos.—Trigo blanco á 38'96 rs. fanega, id. rojo á 37'44, id. alaga á 35'44, cebada á 24'08, centeno á 00'00 avena á 12'96, yerros á 35'44, alubias á 88'60, lentejas á 44'82, habas á 43'32, muelas á 61'38, harina de primera á 16'60, id. de segunda á 16'12, id. de tercera á 14'68, patatas 2'40.

Pampliega.—Trigo de 39 á 44 rs. fanega, centeno de 26 á 27, cebada de 23 á 24, avena de 13 á 14,

Oña.—Trigo blanco á 44 rs. fanega, id. rojo á 42, id. alaga á 42, cebada á 29, centeno á 29, avena á 21, yerros á 37, alubias á 84, lentejas á 50, habas á 40, maíz á 00, muelas á 60, salvado de 2.ª á 22, patatas á 2 reales arroba, vino tinto á 13 rs. cántara, cerdos al destete de 50 á 60, de un año á 40 reales arroba y de año y 1/2 á 42.

Briviesca.—Trigo de 39 á 41 rs. fanega, centeno de 27 á 28, cebada de 24 á 25, avena de 15 á 16, harina de primera á 14 1/2 arroba, id. de segunda á 14, id. de tercera 12. Animación en los mercados.

Aranda.—Trigo de 38 á 39, centeno á 26, cebada á 25, avena á 16.

Lerma.—Trigo á 39 rs. id. corriente á 37, cebada á 27 1/2, centeno á 26 1/2, comuña á 31, avena á 14, yerros á 34.

Gumiel del Mercado.—Los cereales se cotizan como en los demás mercados del país: las patatas de Roa á 19 cuartos arroba, y las alubias de 50 á 52 rs. fanega.

VINOS.—En Gumiel de 10 á 11: quizás se eleve el precio hasta 12 esta semana: hay todavía para la venta 121.000 cántaras de clase superior, Sotillo y Quintana los mismos precios. En Lerma se han cogido 47.000 cántaras de buena clase.

### Tópico-Romeo,

UNICO QUE POSITIVAMENTE CURA EN DOS DIAS LOS

## SABAÑONES.

Acreditadísimo en toda España. Una peseta frasco en todas las farmacias. En Burgos, Farmacia de Llera. f. e.

Café Universal. Instalada la repostería en dicho salón, quedan á disposición de los que deseen honrarles con sus pedidos los especiales pasteles en ella fabricados de todas clases, tartas de manjar delicado y cuanto requiera la mesa más exigente; preparando además platos de adorno, todo con la mayor perfección y á precios sumamente equitativos.

### ULTRAMARINOS.—Mazon y Ma-

drazo, agradecidos á las deferencias que les ha dispensado el número público que se ha servido de sus artículos, en justa correspondencia les ofrece para esta NAVIDAD, entre otros muchos y diferentes géneros, toda clase de licores y vinos generosos y comunes, riquísimos quesos de Bola, Roquefort, etc. y mantecas del país y extranjeras, cuantas pastas pueda exigir el comercio más importante, embutidos, jamones, conservas alimenticias y al natural, aceitunas y todo género de ultramarinos, en fin, cuanto deseen sus favorecedores para completar su mesa, ó par. llenar el compromiso más solemne, con gusto y economía.

Almoneda de muebles por aumentarse su dueño. Puebla, 5, principal.

Imp. de Agapito Díez y Compañía Huerto del Rey, 21.

**El Papa-moscas.**

**EL HIERRO BRAVAIS**

Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, a las que su médico aconseja el empleo del HIERRO, soporarán sin fatiga las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS con preferencia a todas las demás preparaciones ferruginosas.

**EL HIERRO BRAVAIS**

no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre. No tiene ningun sabor ni olor ni comunica al vino, al agua ni a cualquier otro liquido con el cual puede tomarse. JAMAS ENNEGRECE LOS DIENTES.

**EL HIERRO BRAVAIS**

Los Colores pálidos, afección tan generalizada entre las jóvenes el período de su formación; la Anemia, la Clorosis, precursoras del mayor número de afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular del HIERRO BRAVAIS.

**EL HIERRO BRAVAIS**

devuelve a la sangre el color perdido con la enfermedad. NUMEROSAS IMITACIONES Exigir la firma. R. BRAVAIS impresa en rojo Depósito: en la mayor parte de Farmacias.

**EMULSION-ROMEO**

DE ACEITE PURO HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS

En competencia con la de Scott.—Más agradable, eficaz y barata.

El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirujía, Catedrático de esta Universidad, Médico de número que ha sido de los Hospitales de Madrid, Subdelegado de Medicina del distrito de la plaza de esta ciudad, etc.

CERTIFICA: que en las muchas ocasiones que ha tenido para hacer uso en su clínica particular de la EMULSION-ROMEO, ha podido comprobar sus maravillosos efectos en las afecciones escrofulosas de los niños, en la raquitismo y afecciones bronquiales de distinta naturaleza, habiendo observado a la vez, lo bien tolerada que es dicha medicación y la prontitud de los resultados, como prueba de su asimilación rápida en la economía. También ha podido comprobar que iguala y supera en sus pronto resultados a los medicamentos extranjeros de la misma clase. Y para que conste, lo firmo en Valladolid a 24 de Octubre de 1886.—Dr. Salvino Sierra y Val. f m2

**Jarabe Laroze**

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

**al Bromuro de Potasio**

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Especieciones: J.-P. LAROZE & Co, 2, rue des Lions-St-Paul, a Paris.

DEPOSITOS: Madrid: C. de Libro Universal, 7h, dup. Preciados, J. Simon, C. Ferrari, C. Ulzurrun, Lorrel Her.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

**A LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO.**

Ni uno solo deja de curarse, sea dolor, acedia, malas digestiones, vómitos, eructos inapetencias, debilidad, etc., con los afamados

**Polvos anti-gastrálgicos de Romeo.**

15 años de éxito seguro en todos los casos. Depósito, Farmacia de Llera.

**LA MAQUINARIA MODERNA.**

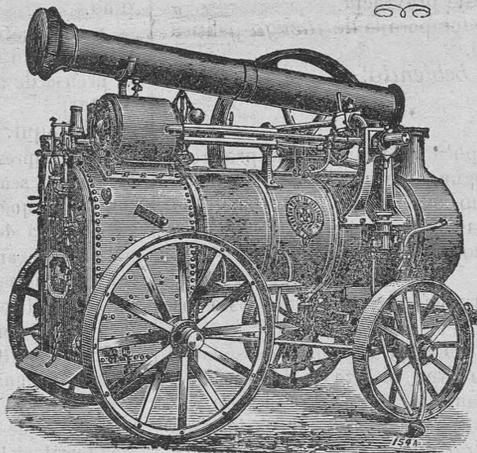
PRIMERA CASA EN

**MAQUINAS DE VAPOR INGLESAS.**

UNICA AGENCIA DE

**RUSTON, PROCTOR y C.<sup>IA</sup>—Lincoln.**

220 PRIMEROS PREMIOS.



Locomóviles,  
Semi-fijas,  
Fijas,  
Verticales.  
Molinos harineros,  
Prensas, Bombas,  
Básculas, Tornos,  
Poleas, Correas, etc.

DEPOSITO. LAUREANO NAVAS, Calle de Fuencarral, 141, MADRID.

**TONICO ORIENTAL.**



**EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.**

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerias.

**PILDORAS DE BLANCARD**  
CON Yoduro de Hierro Inalterable  
NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, acordada por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medico de San Petersburgo. PARIS 1853 1855

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flor blanca), la Amenorrea (menstruación nula o difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles o debilitadas.

N. B. — El Ioduro de Hierro impuro o alterado es un medicamento ineficaz e irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exálmese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40  
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

**La Margarita en Loeches antibiliosa, anti-HERPÉTICA, ANTI-ESCROFULOSA, ANTI-SIFILITICA Y RECONSTITUYENTE.**

Es la ÚNICA agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra. No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que se ha imitado para que el público la confunda con aquella. En competencia LA MARGARITA con todas las similares, o que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, o sea el ÚNICO GRAND DIPLOMA DE HONOR concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después. — Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas, y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, hemo, mesenterio, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

**GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN**  
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Eructos que produce el Tabaco, y especialmente a los Sars Predicadores, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.  
PRECIO: 12 REALES  
Exigir en el rotulo a firma de ADH. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON**  
con BISMUTHO y MAGNESIA  
Recomendadas contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regula y normaliza las Funciones del Estómago y de los Intestinos.  
PASTILLAS: 12 Reales. — POLVOS: 24 Reales.  
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.  
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

Casas de venta en Burgos. Se oiran proposiciones referentes a las casas numeradas 48 y 50 de la calle de San Juan las condiciones pueden verse en la Notaría de don Fernando Monterrubio, Plaza Mayor, número 58.

**CURA DE LA SORDERA**  
Los TIMPANOS ARTIFICIALES, con privilegio de invención, de NICHOLSON, curan o alivian la Sordera cualquiera que sea su origen. — Se han hecho curas sumamente notables. — Envíense 25 centimos y se recibirá franco, un libro de 80 páginas adornado con laminas conteniendo los interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la Sordera y al mismo tiempo cartas comprobantes de Doctores, Abogados, Editores y de otros personajes eminentes que han sido curados por medio de estos TIMPANOS y los recomiendan eficazmente.  
Dirigirse a J.-H. NICHOLSON, 4, rue Drouot, PARIS

**PAPIER WILNSI**  
Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones de pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo por los primeros médicos de Paris.  
Depósito en todas las farmacias, Paris, 31, rue de Seine. 31 m2

**NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!**  
POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 — Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD  
« El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo a los dientes un blanco perfecto. »  
« Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »  
Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 1/4, Litro 2/3.  
Casa fundada en 1807 3, Rue Huguerie, 3 Agente General: SEGUIN BORDEAUX Depósito en todas las buenas Perfumerias, Farmacias y Droguerías.

Dos pianos verticales, nuevo y usado se venden ó alquilan, Huerto del Rey, 24: principal.

Ultimo mes para ganar el JUBILEO. — En la Imprenta de este periódico se hallan de venta los libritos, a 10 cént. uno.

**Quinta de Monserrat (antigua torre de BRULL-ZARAGOZA, Asalto número 5.—Gran Establecimiento de Horticultura. Aclimatación y que de Recreo.—Premiado en varias exposiciones — GRANDES VIVEROS e INVERNACULOS. MANIFIESTO JARDINES.—Especialidad en árboles frutales y de paseo, arbustos, rosales, dalias, plant y toda clase de ramos y flores.**  
Dirigirse a su propietario D. Sebastián Monserrat, Jaime I, 27, pral. f e.

**LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER**  
Son indiscutiblemente las más populares. — Venta anual más de 600.000 máquinas! — Todos los modelos a pesetas 2/50 semanales. — Al contado: 10 por 100 de descuento. — Enseñanza gratis a domicilio. — Pídanse catálogos ilustrados, que se dan gratis. — 44 Espolón, 44. — BURGOS. — Toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica en el brazo.  
Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

**Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones alemanas!!**

**EMULSION ANGIOLO.**  
ACEITE PURO HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS, recetada por todos los médicos, para curar la tisis, escrofulas, raquitismo, catarros crónicos y debilidad general. La más agradable, eficaz y barata; no causa diarreas, es tolerada por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños. No se descompone como sus similares. Véndese en todas las Farmacias y Droguerías.  
DEPOSITO CENTRAL, en la de su Autor. — VITORIA.

**Agua, Polvos y Pasta Dentíficos del Docteur PIERRE**  
de la Facultad de Medicina de PARIS 8, Place de l'Opéra, PARIS de venta en todas las Droguerías y Perfumerias.

**Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS**  
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con las demás purgantes, este no obra bien, sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

**INYECCION RAQUIN**  
AL COPAIBATO DE SOSA  
No causa irritación ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada solo o conjuntamente con las Capsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los fijos (que se llaman) mas intensos.  
Muy útil tambien como preservativo.  
Exigir la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores.  
SE VENDE EN FRASCOS CON O SIN BERINGUIA.  
FUMOZE-ALBESPEYRES 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS y en todas las Farmacias del Globo.

**Daniel Cortezo y compañía.** — EDITORES. — BARCELONA. — ARTES Y LETRAS. — Suscripción permanente. — Sección 1.ª — Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual ilustrado encuadernado e ilustrado con su correspondiente volumen de la Biblioteca clásica Española: 46 reales. — Sección 2.ª — BIBLIOTECA DE MARAVI LLAS: Un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado 8 reales. — ESPAÑA — Sus Monumentos y Artes, su Naturaleza e Historia. — Un cuaderno semanal de 400 páginas, con profusa ilustración, 4 reales. Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar. — Representante en Madrid: Juan E de Bona Progreso, 45.

**ANTIGUIDADES. Francisco** de Goerz, compra toda clase de objetos de arte. Liana de Añera, núm. 15, principal. — BURGOS.

**Enfermedades Secretas CAPSULAS RAQUIN**  
al Bálamo de Copaiba puro APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS  
EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor, ni regüeldos.  
FUMOZE-ALBESPEYRES 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.  
No se acepten sino los Frascos que llevan, en la cubierta exterior, la Firma de Raquin, y el Sello oficial (impreso

**ANTI-ASMÁTICO PODEROSO,** recetado por distinguidos médicos y recomendado por la prensa profesional.  
**Jarabe-Romeo de Euforbia Pilulifera.**  
Perfectamente dosificado é inalterable. — Último remedio de la ciencia para combatir el ASMA. DISP. NEA TOS BRONQUITIS CATARROS CRÓNICOS. TOS FERINA.